

## **CNTE, 44 años**

Luis Hernández Navarro

La Jornada

19 de diciembre de 2023

Las lenguas originarias se escucharon fuerte en la Plaza de Santo Domingo, en la Ciudad de México. El pasado 16 de diciembre, la maestra Yenny Araceli Pérez y el profesor Héctor Torres Solano arrancaron sus discursos ante 300 trabajadores de la educación, saludando en su idioma materno. Ella, nacida en Tamazulápam del Espíritu Santo, distrito de Mixe, Oaxaca, lo hizo en ñyuujk. Él, de la comunidad El Tejocote, municipio de Malinaltepec, Guerrero, habló en Me'pahh.

Tanto Yenny como Héctor son dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Ella, de la sección 22 de Oaxaca; él, de la 14 en Guerrero. Ambos son muestra de los cambios vividos en los 44 años de vida de esta organización. Primero, de la masiva participación de mujeres en las movilizaciones, en sus estructuras y al frente de la representación sindical: tres de los seis secretarios generales de las secciones en los entidades son maestras. Y segundo, de la creciente presencia de profesores indígenas.

La CNTE se fundó en diciembre de 1979 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al calor de una amplia y combativa insurgencia magisterial que demandó, originalmente, democracia sindical y más salarios. Desde entonces, al menos tres generaciones de trabajadores de la educación han nutrido sus filas y renovado sus liderazgos. A diferencia de otras agrupaciones en que sus representantes se eternizan en el poder, en la coordinadora los cargos se rotan y los jóvenes se suman a sus destacamentos.

En los días de su nacimiento, muchos de sus dirigentes se educaron en los cursos de verano de la Normal Superior en la Ciudad de México o de La Laguna. Hoy, en sus filas abundan los egresados de posgrados de la Universidad Pedagógica Nacional o de otras instituciones. Multitud de ellos han participado en escuelas de cuadros, seminarios y talleres de formación de cuadros. Conocen sobre historia de México, teoría crítica, luchas de liberación en América Latina y pedagogía alternativa. Tienen una sólida cultura gremial autodidacta. La organización ha tenido trato con ocho presidentes y 17 secretarios de Educación.

Como quedó claro con la irrupción de miles de *profes* en la Ciudad de México el 5 de diciembre, la coordinadora tiene entre sus retos inmediatos canalizar el creciente descontento docente con el pago que reciben. En los últimos cinco años, el salario magisterial ha perdido 28 por ciento de su poder adquisitivo.

En la primera quincena de junio, el salario bruto de un docente de plaza inicial era de 7 mil 363 pesos, a los que se les descontaron, por diversos conceptos, 2 mil 18 pesos. De manera que, obtuvo como salario líquido, 5 mil 344 pesos. Esto es, aproximadamente 2.2 salarios mínimos. Su sueldo base representa apenas dos tercios de los ingresos y las prestaciones, el tercio restante. La CNTE exige que los incrementos salariales se reflejen en el salario base (clave 07) y no en las compensaciones.

Los ingresos mensuales del personal de apoyo y asistencia a la educación son de 8 mil 754 pesos, a los que se añadieron como ajuste para la medida del bienestar 3 mil 298 pesos, y un retroactivo de enero a octubre por ajuste salarial de 32 mil pesos. En promedio, los

docentes que cuentan con estudios de maestría obtienen 25 pesos quincenales más. Y los de doctorado 50 adicionales.

Existe, además, una gran diferencia en las prestaciones que reciben, dependiendo de las entidades donde laboran. En la Ciudad de México el aguinaldo es de 40 días; en el estado de México de 70 y en Morelos de 110. Es necesario homologarlos hacia arriba.

Para los profesores jubilados la situación es más delicada. Al recibir su pensión en unidades de medida y actualización (UMA), pierden hasta 30 por ciento de ingresos. Por eso demandan que sus pensiones se fijen en salarios mínimos. Adicionalmente, quienes tienen préstamos del Isste se ven obligados a pagar tasas de interés realmente usureras.

En contra de lo que prometió, la reforma educativa de la 4T dejó en pie los cimientos de la reforma de Peña Nieto. Mantuvo un régimen laboral de excepción para el magisterio, arremetió contra la bilateralidad en las negociaciones laborales, disfrazó la calidad de la educación en el concepto de excelencia y lastimó la dignidad laboral, salarial y profesional de los docentes a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm). Si acaso, limó un poco las espinas más filosas del erizo neoliberal, al desvincular permanencia y evaluación. Es por eso que la coordinadora exige una nueva reforma educativa que revalore realmente (y no de palabra) la función magisterial.

La cuestión de la democracia gremial es una asignatura pendiente dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El reciente proceso para renovar direcciones sindicales (aún inconcluso) fue inconstitucional y amañado. Un cochinerito fraudulento, de un verdadero jaripeo, con el aval y la complacencia de autoridades laborales y políticas.

Tras 18 mesas de diálogo con el presidente López Obrador, éstas se suspendieron durante la pandemia. Lejos de reinstalarlas, el gobierno ha entablado diálogos con cada contingente en particular. En cambio, ha privilegiado la relación con Alfonso Cepeda. La presencia de Claudia Sheinbaum en un acto del SNTE y su declaratoria de que era amiga del sindicato da idea de qué lado masca la iguana.

En estos 44 años hay una larga lista de maestros asesinados, detenidos y cesados que la CNTE no debe olvidar. Sigue esperando que se les haga justicia.

Contra viento y marea, la coordinadora avanza en sus tres grandes ejes de lucha: democratización del sindicato, de la educación y del país. Sin embargo, a pesar de esos logros, de cara a la coyuntura electoral de 2024, es momento de someterse a una rigurosa autocrítica. No hay en el futuro inmediato lugar a fantasías o atajos. En ella le va no sólo su futuro sino su pasado.

Twitter: [@lhan55](https://twitter.com/lhan55)

<https://www.jornada.com.mx/2023/12/19/opinion/015a1pol>